

NOTA. Existen ejemplares duplicados de los números 14, 123, 127, 138, 158 y 165; triplicados, de los números 79, 86 y 145, y están incompletas las obras números 11, 16, 26, 27, 58, 82, 88, 89, 98, 166 y los dos ejemplares de los números 123 y 158.

FRANCISCO GARCÍA ROMERO.

(Continuará).

II

DON PEDRO GONZÁLEZ DE MENDOZA

EL DE ALJUBARROTA

(1340-1385)

ENSAYO BIOGRÁFICO

Introducción

La noble casa de Mendoza constituyó durante siglos uno de los más poderosos linajes de España, siendo además la cuna y origen de donde descendieron las familias más pudientes de la nobleza castellana y alavesa. Grande fué su intervención en el gobierno político y militar del reino, en especial durante la Edad Media, como acreditan los numerosos testimonios que encierran nuestros anales. Porque en varios siglos, apenas si hubo reinado, en el que algún miembro de esta familia no se hallase desempeñando los más altos cargos del Estado, o también al frente de las parcialidades que le dividían.

En las páginas de nuestra historia general encontramos con frecuencia relatados los esclarecidos hechos de esta casa y por eso no es menester acudir a crónicas particulares para conocerlos.

Escribió García de Salazar (1), que la familia Mendoza, oriun-

(1) *Bandos y Linajes*, cap. 40, pág. 102.

Del mismo parecer son el P. Pecha, Hernández de Mendoza y varios otros, como indican en sus respectivas obras. Pero el Sr. Batres (*Gen.* y

da de Castilla la Vieja, fué en el siglo VIII a establecerse en Alava con Fernán Lainez, hijo del famoso Conde o Gobernador de Castilla, Lain Calvo. Vinieron luego a Castilla los primitivos señores de la casa, denominados de Llodio, al constituirse el reino castellano bajo Fernando I, y desde esta época ejercieron funciones y desempeñaron cargos importantes y honrosos, tanto en la corte al lado de los Reyes, como en provincias al frente de su Gobierno.

A principios del siglo XIII y en uno de hechos nacionales más heroicos, se distinguió la casa de Mendoza, conquistando nuevos timbres de gloria. Ilustrola en el campo de batalla de las Navas de Tolosa, Iñigo López de Mendoza (1), aquel intrépido y valeroso caudillo, que, peleando en la vanguardia del ejército cristiano, a las órdenes de su pariente Diego López de Haro, fué

Sembl. cap. IX), según cita de Amador de los Ríos, *Obras del Marqués de Santillana*, pág. 8, la hace descender de los Reyes de Navarra, según luego se indicará.

Lleva esta casa consignado su origen en el escudo de armas. Como descendientes de Lain Calvo, el Cid y por éste de los Reyes de Navarra, forma una parte del escudo una banda colorada con bordes de oro sobre fondo verde, y de la otra diez panelas blancas a cada lado, a manera de corazones sobre fondo colorado; después de la batalla de las Navas añadieron las cadenas de Navarra. Juan de España en la glosa que hizo del *Nobiliario* de Hernández, le describe en estos versos:

Sobre verde vi Mendoças
Traer su sanguinea vanda
En oro, con que destroça
Donde vence, haee y manda
Con victoria grandes telas.
Unos traen dies panelas,
Los otros Ave Maria
Y siempre la vanda guya
A todos hy bien los Velas.

Hernández de Mendoza: *Nobiliario*, folio 35 v. En estos versos se alude a varias modificaciones que sufrió el primitivo escudo antes del siglo XVI, pues en su origen no constó más que de la «*banda de sangre en campo verde, que viene a ser un haz de hierba atada con una cinta colorada y por timbre una cierva blanca, que son armas de Alava*», como dice Torres (Francisco de) *Historia de Guadalajara*, etc., folio 297.

(1) Para más detalles véase Mariana: *Historia general de España*, libro XI, cap. XXV; libro XVI, cap. XVIII. Argote de Molina: *Nobleza de Andalucía*, Sevilla, 1588, págs. 29 y siguientes.

el primero que penetró en las filas enemigas, como en busca de nuevos laureles con que ennoblecer el escudo de las armas de su casa. Continuó ésta engrandeciéndose, después de aquella memorable acción, y llegó, en época no muy lejana, a ser la primera en el reino de Castilla.

A mediados del mismo siglo XIII era nombrado Almirante de Castilla Ruy López de Mendoza (1) por S. Fernando y después Alfonso el Sabio le confirmó en el desempeño del mismo cargo. Grande continuó siendo también la influencia y renombre de la antigua casa de los Mendozas en los reinados de Sancho IV y y Fernando IV, figurando, entre otros, como señores principales, Juan Hurtado de Mendoza y María de Mendoza, la señora más pudiente de su tiempo, como refiere Garibay (2).

En el reinado de Alfonso XI era señor de la casa y gozaba de mucha autoridad y nobleza en todo el reino, Gonzalo Yáñez de Mendoza. Acompañaba a su padre, Diego Hurtado, en 1332, cuando los nobles caballeros de Alava tuvieron una entrevista con Alfonso XI, en Arriaga (3), con el objeto de conferirle el señorío de la provincia y declararse sus naturales vasallos. Gonzalo sucedió a su padre en la corte del Rey, con quien tuvo la misma entrada e influencia, sirvióle en Guadalajara en calidad de montero mayor mientras allí residió la familia real. Hallándose en esta ciudad en 1340, casó con Doña María de Orozco, hija de Ñigo López de Orozco, señor de Orgaz Torija y Santa Olalla y vecino de Guadalajara. Por este motivo se estableció en esta ciudad él también y erigió en la Iglesia de San Francisco el panteón de familia y allí determinó se le diese enterramiento.

Aparece años después, en los anales de nuestra historia, el

(1) Salazar de Mendoza: *Dignidades de Castilla*, pág. 57; hace notar fué el segundo que desempeñó este oficio después de creado por San Fernando en 1246, con ocasión de la conquista de Sevilla y Cádiz. El primero fué el célebre burgalés Ramón Bonifaz.

(2) *Ilustraciones genealógicas*, lug. cit. 140.

(3) Lugar junto a Vitoria, donde las Hermandades solían tener sus juntas.

Cedillo (Conde de): *Contribuciones e impuestos en León y Castilla, durante la Edad Media*. Madrid, 1896, pág. 468.

nombre de su hijo y sucesor en la casa, aquel *poeta y gran caballero* (1), Pedro González de Mendoza, cuya figura llega hasta nosotros como envuelta y rodeada de honrosa tradición. Motiva ésta un hecho heroico y famoso, una hazaña hidalga y caballeresca.

Cuando allá en los campos de Aljubarrota sufre inesperado fracaso e inconcebible derrota el ejército castellano, el Rey de Castilla, Juan I, enfermizo y cansado por la jornada, contempla desde su litera y sin poderla evitar la completa y humillante dispersión de su gente. Llega el peligro a tal extremo que urge poner a salvo la persona real. Rodéanle los principales caballeros de su reino: acude presuroso a su lado su fiel y siempre leal mayordomo Mendoza, impulsado por el mismo amor y desinterés con que le ha servido y acompañado durante diez años; por última vez su consejo indicará al Rey lo que debe hacer. Se alejará del peligro y pondrá en salvo, fuera del campo de batalla, huyendo en veloz carrera, llevado por el fogoso corcel de su mayordomo. Volverá éste a la refriega y al frente de sus mesnadas peleará con valor y heroísmo hasta sucumbir gloriosamente en defensa de su patria y de su Rey.

El poeta, inspirado por tan gran heroísmo inmortalizó la fama de Mendoza en aquel celebrado romance: *Si el caballo vos han muerto. Subid Rey en mi caballo...* La crítica histórica pondrá en tela de duda la veracidad de la tradición y exactitud del relato, pero la acción gloriosa e indiscutible, la heroica muerte de Mendoza permanecerá indeleble, coronando su vida y carrera político militar. Su nombre pasará, de siglo en siglo, en las páginas de nuestra historia, con el relato de aquellos calamitosos tiempos y trágicos sucesos de la segunda mitad del siglo XIV. En ellos intervendrá Mendoza como uno de los personajes más patrióticos y que más influyeron en la reorganización nacional, durante los reinados de Enrique II y Juan I, ya desempeñando los cargos de mayordomo mayor de ambos Monarcas y Capitán general de los ejércitos del segundo; ya como señor y fundador en Castilla de la esclarecida casa de su nombre.

(1) García (J. C.): *Escritores de Guad.* Introducción, pág. 11.

Estas consideraciones y el haber tenido oportunidad de examinar en preciosa colección gran parte de los documentos y privilegios originales otorgados a este personaje y familia, nos movió a reunir y estudiar en artículo biográfico algunos datos de la vida de Pedro González de Mendoza, de aquel noble caballero del siglo XIV, tan poco conocido y alabado por nuestros historiadores.

Notas bibliográficas de las "obras,, que se citan.

ARGOTE DE MOLINA (Gonzalo).

Nobiliario de Andalucía. — Sevilla, 1588.

DIGES ANTÓN (Juan) y MARTÍN SAGREDO (Manuel).

Biografías de Hijos ilustres de la Provincia de Guadalajara. — Guadalajara, 1889.

GARCÍA (Juan Catalina).

Castilla y León, durante los Reinados de Don Pedro I, Don Enrique II, Juan I y Enrique III. (Dos tomos).—Madrid, 1892.

— *Escritores de la Provincia de Guadalajara.* — Madrid, 1899.

GARCÍA DE SALAZAR (Lope).

Bandos y Linajes, cap. 40, pág. 102.

Ms. de letra del siglo XIX, en 4.º, de 854 págs. Biblioteca de Zabálburu 23-91. Es este ms. copia del Códice de la A. H. titulado *Crónica de Vizcaya*, escrita por Lope García de Salazar. Sacó la copia D. Enrique Vedia en 1847 para su interesante biblioteca manuscrita de libros de las Provincias Vascongadas.

GARIBAY (Esteban de).

Ilustraciones genealógicas de los linajes vascongados..... contenidas en las Grandezas de España..... publicadas según los ms. inéditos por D. Juan Carlos de Gurrea en la *Revista Internacional de Estudios Vascos*, años 1909-1910.

Lo que se refiere a la Casa Mendoza en el siglo XIV, se encuentra en las pág. 410 a 414.

HERNÁNDEZ DE MENDOZA (Diego).

Nobiliario mas copioso de Diego Hernández de Mendoza, comentado y añadido originalmente por Juan de España, rey de armas de Felipe II.

A. H. Colección Salazar C-47. Ms. original en 426 fol.^s

En la portada, y de letra de Salazar, se lee: *Todas las notas de este libro son de Juan de España y de su misma letra, y desde el fol.º 151 vuelto hasta el fin es todo de su letra, y era sabio en las cosas de América como aseguran otras que tengo suyas.*

El ms. lleva dibujados los escudos de armas de que trata. El texto es de Hernández, pero las anotaciones marginales son de Juan de España.

MENDOZA (Francisco de).

Origen de la Casa de Mendoza.

Ac. Hist. Colección Salazar B-22. Ms. letra del siglo xvi, en 58 folios, escrito, al parecer, por D. Francisco de Mendoza, almirante de Aragón e hijo tercero del Marqués de Mondéjar, que fué Virrey de Nápoles.

NÚÑEZ DE CASTRO (Alonso).

Historia-eclesiástica—y seglar de la muy noble—y muy leal ciudad de Guadalaxara— a Don Juan de Morales y Barnuevo— cavallero de la Orden de Alcantara, del Supremo Consejo de—Castilla y Señor de Romanones y Valdemorales.— Por don Alonso Nuñez de Castro, Cronista general de Su Magestad— en estos Reynos— (Escudo de armas). Con privilegio.— En Madrid, Por Pablo del Val, Año 1653.— Tres hojas preliminares sin foliar, 406 de texto y cinco de Índice.— B. N. R. 18, 705.

Habla de Mendoza en las págs. 135 a 137.

(Sobre este autor véase lo que escribe Muñoz y Romero: *Diccionario*, página 135.)

PECHA (Fernando S. J.).

Historia de Guadalaxara, y como la Religión de San Gerónimo en España, fué fundada y restaurada por sus ciudadanos.

La Vida de Mendoza ocupa los folios 96 a 103.

B. N. Ms. G.-92. Ms. original incompleto en 275 folios, letra siglo xvii. Parece ser el borrador de la obra, escrita en difentes años. Por indicación del folio 163 v. y nota adjunta se atribuye la obra al P. Pecha.

(Véase además Franckenan: *Biblioteca heráldica*, pág. 12, núm. 35 y pág. 114, núm. 367. Muñoz y Romero: *Diccionario*, págs. 134-135.)

SALAZAR DE MENDOZA (Pedro).

Crónica del Gran Cardenal, D. Pedro González de Mendoza.—Toledo, 1625.

— *Origen de las Dignidades de Castilla.*—Toledo, 1618.

SALAZAR Y CASTRO (Luis).

Historia genealógica de la Casa de Lara.

SANDOVAL (Fr. Prudencio de).

Crónica del | inclito Emperador | de España, Don Alonso VII. | deste nombre Rey de Castilla y Leon, hijo de don | Ramón de Borgoña y de doña Urraca, Reyna propietaria de Castilla. | Sacada de vn libro muy antiguo escrito de mano, de letra de los Godos, por relación de los mismos que lo vieron, y de muchas escrituras y priuilegios origi- | nales del mesmo Emperador, y otros. | Por F. Prudencio de Sandoval, | Predicador de la Orden de San Benito. | Dirigida a Don Francisco Gómez de Sandoval, y Rozas, Duque de Lerma, Marqués de Denia..

En Madrid, | En casa de Luys Sánchez. Año MDC.

Después de la Crónica estudia las descendencias de varias casas, entre otras la de Mendoza; págs. 378-410.

TORRES (Francisco de).

Historia de la muy nobilísima ciudad de Guadalupe, dedicada a su ilustrísimo Ayuntamiento, por D. Francisco de Torres, su regidor perpetuo, año 1647.

B. N. Ms. G.-177. Ms. in 4.º, 15 hojas sin foliar y 382 de texto, mas 7 de Tabla.

(Véase Muñoz y Romero: *Diccionario*, pág. 134, en que describe este Ms. y otro del mismo autor. G.-176).

Torres, trata expresamente de la casa de Mendoza, en el Libro III, capítulos VI a XII, folios 296 a 319 y de paso en otros lugares.

CAPÍTULO PRIMERO

Padres y familia de Pedro González de Mendoza

Encontrados andan los autores al determinar que lugar sirvió de cuna a Pedro González de Mendoza; pues mientras unos le suponen nacido en Mendoza (1), solar hasta el siglo XIII de la noble familia de este nombre, afirman otros (2) nació en Guadalupe, hacia 1340. Apóyanse éstos en la circunstancia de que su

(1) Lugar a dos leguas de Vitoria.

(2) Núñez de Castro, Torres, P. Pecha y García, en sus respectivas obras.

padre, Gonzalo Yáñez, se vió precisado a dejar el solar de Alava, por tener que seguir la corte de Alfonso XI, lo cual le dió ocasión de establecerse en Guadalajara, como antes dijimos.

Fueron sus padres Gonzalo Yáñez de Mendoza y María (1), de Orozco, hija ésta de Iñigo López de Orozco y María. Tres hermanos tuvo Mendoza, Fernando, Diego y María. Diego fué Comendador de Estepa de la Orden de Santiago, y María (2) casó con Miguel López de Liscano y al parecer era la única de los hermanos, que aún vivía en 1385, cuando Pedró otorgó su testamento, dado que a los demás hermanos para nada les menciona.

En ningún autor encontramos la fecha exacta del nacimiento de nuestro Mendoza, como tampoco noticias concretas sobre su infancia y primeros años. Conténtanse todos con manifestar recibió en su juventud esmerada educación, la que exigía la nobleza de su familia. Debió pasarla en Guadalajara con su familia, que allí residía, por ser esta ciudad el centro de sus posesiones en la Alcarria. En la misma ciudad continuará viviendo, como también su segunda mujer doña Aldonza, después de muerto él en Aljubarrota (1385).

Muy joven aparecerá en la corte de Pedro el Cruel, pero no antes de 1354, y después de estipular el casamiento con María Fernández Rodríguez (3), su primera mujer.

(1) Algunos autores, como Sandoval: *Descendencia*. — Salazar de Mendoza, *Dignidades*, fol. 124 v.; Salazar y Castro, *Casa de Lara*, II-8; P. Pecha, *ob. cit.*, fol. 96 v., dicen que la madre de nuestro Mendoza se llamaba Juana, pero todos los demás escritores convienen en darle el nombre de María. Como veremos por el testamento de Pedro González de Mendoza (Apéndice núm. XXXV), sus abuelos están enterrados en San Millán de la Cogulla y sus padres en el panteón de familia de la iglesia de San Martín de Mendoza. Otro tanto indican Garibay, *Ilustraciones*, 414, y Salazar de Castro, *Lara*, II-10.

(2) García (J. C.), *Escritores*, pág. 127, dice que María estuvo también casada con Suer Pérez de Quiñones, adelantado mayor de León, a quien Garibay (*Crónica*, lib. XXI, cap. XII, Edic. Ortiz de Vega, III-395), llama «muy buen caballero y sabio.»

(3) Era María Rodríguez hija de Fernán Rodríguez y Elvira Martínez, ambos camareros mayores de los Reyes Alfonso XI y María, y hermana del célebre Pedro Fernández Pecha, fundador del Monasterio de San

Tenía entonces Mendoza unos diez y siete años, aunque no faltan autores que dicen expresamente casó a los veintidós años, a la misma edad que su esposa. Los desposorios debieron verificarse en 9 de junio, en cuyo día Pedro Fernández Pecha, hermano de María, da a Mendoza varias fincas en Viveros, una casa en Quintana, otras en Guadalajara, parroquia de Santiago, y diferentes heredades en tierra de Madrid (1). Falleció ésta el mismo año 1354 y sin dejar superviviente, pues un hijo que había tenido se malogró de pocos meses (2). Fué enterrada María en el panteón de familia que su padre había mandado levantar. Sobre su sepulcro se leía el siguiente epitafio: *Aquí yace María Fernández, hija que fué de Fernán Rodríguez, Camarero que fué del Rey D. Alonso, e mugier que fué de Pero González de Mendoza, e finó en los XXII años, era de CIO et CCC XCII años.* Había hecho testamento a 18 de noviembre del año anterior (3). Algunos confundieron a la mujer de Mendoza, María Fernández, con otra del mismo nombre, pero de apellido Valdés, y que por estar en-

Bartolomé de Lupiana. Su padre oriundo de la ciudad de Sena en Italia, y descendiente de familia italiana, había venido a España en tiempo de San Fernando, y como refiere Argote de Molina (*Nobleza de Andalucía*, pág. 254), acompañando al Infante Don Enrique, cuando éste abandonó su prisión del reino de Nápoles. Heredóle el Infante en la ciudad de Toro y de allí pasó a establecerse en Guadalajara. Los miembros de su familia, ya por mercedes reales, ya por la gran fortuna, que adquirieron, llegaron a ocupar elevada posición entre los nobles de Castilla. Fernán Rodríguez mandó edificar hacia 1332 en la iglesia de Santiago de Guadalajara, la capilla del Salvador, que otros titulan de la Santísima Trinidad, para panteón de su familia. En él fué enterrado en 1345, pues como indica el epitafio de su sepulcro, falleció el 26 de enero de ese mismo año. Madoz (*Diccionario. Guadalajara*, pág. 632), dice que la capilla era muy hermosa y de sólida construcción y propiedad de los Pechas, varios de cuyos miembros tenían en ella sus enterramientos, además del fundador y del Obispo de Jaen, D. Alonso Pecha. Desapareció esta capilla en 1837, que fué derribada para ensanchar y hermosear el paseo llamado de la Fábrica. De esta familia escriben largamente los historiadores de Guadalajara, ya mencionados, a quienes remitimos.

(1) García: *Escritores*, págs. 130-132.

(2) Pecha, *ob. cit.*, fols. 3 y 97. Torres, fol. 307.

(3) García (J. C.): *Escritores*, pág. 131. Torres, fol. 382 v. Argote de Molina, pág. 255 v.

terrada en el panteón de los Pechas, se puede suponer era de la familia y quizás hermana.

Desconocieron estos datos los escritores que aseguran casó solo una vez Mendoza y por ende confunden esta señora con la segunda mujer que tuvo, llamada Aldonza Fernández de Ayala.

Fué Aldonza hija de Fernán Pérez de Ayala, Sr. de Ayala, Adelantado mayor de Murcia, y de Elvira Cevallos, dueña muy principal y Camarera de la Reina Doña Juana Manuel. El famoso cronista Pérez de Ayala, hermano de Aldonza, no sólo dice casó con Mendoza, pero también dejó escrita la numeración de los hijos que tuvieron y la cual nos servirá de guía (1).

No consta con certeza en qué lugar y año se verificó este segundo casamiento. El P. Pecha (2), dice que en Guadalajara y el año 1363, pero parece retrasarlo mucho; porque teniendo en cuenta que la primera mujer Doña María había muerto en 1354, y que en junio de 1355 Pedro el Cruel hacía donación (3) a Mendoza de los derechos del portazgo de Guadalajara y sus términos para formar mayorazgo en la familia, con fundamento se puede suponer, ésta se hallaba de nuevo constituída. Doña Aldonza llevó en dote, además de otras haciendas, la villa y fortaleza de Espinosa.

En esta segunda mujer tuvo Mendoza los siguientes hijos, según la relación de Ayala, antes mencionada: Diego Hurtado, Iñigo López, Juana, Elvira, Inés, María de Mendoza y Mencía.

Como se vé, Ayala sólo menciona los que tuvieron sucesión, porque además de éstos, se conocen los nombres de otros tres hijos, Fernando, Juan y Pedro, y no faltan autores (4) que añaden otras dos hijas: Mencía y Elvira, diferentes de las mencionadas en la lista de Ayala.

Antes de entrar a referir la vida o carrera político-militar de

(1) Apéndice, núm. I.

(2) *Ob. cit.*, fol. 97 v.

(3) Apéndice núm. IV.

(4) Mendoza (Francisco), Argote de Molina y Garibay, en sus respectivas obras.

nuestro biografiado, apuntaré brevemente algunos datos sobre cada uno de sus hijos.

Diego, el primero, sucedió a su padre en el mayorazgo de la casa y como Mayordomo mayor de Juan I, teniendo además el título de Almirante mayor de Castilla. Nació en Guadalajara en 1365 (1) y como su padre siguió la carrera de las armas. Con él estuvo en la famosa batalla de Aljubarrota, sirviendo de Alférez mayor a Juan I. Además de las Crónicas, exprésalo claramente la estrofa del romance:

«Pero si en la lid sangrienta
En vuestro servicio Rey
Finco yo, fecho pedazos
A *Diegote* os encomiendo;
Catad por aquél muchacho..»

en que Mendoza se dirige al Rey, recomendándole a su hijo Diego. Este, después de la batalla, recogió el cadáver de su padre y llevólo a enterrar a Alaya. Siendo luego Almirante vengó su muerte, causando enormes daños por las costas de Portugal, pero cometió en 1397 la crueldad de anegar en la mar 400 hombres de unas galeras enemigas que apresó (2).

Casó primeramente con Doña María de Castilla, hija de Enrique II y de doña Beatriz Fernández de Angulo, y de este matrimonio tuvieron dos hijos: Pedro González, que murió niño en Madrid «*por grand ocasión, que cayó por un forado de una sala del Alcázar*» y Doña Aldonza, duquesa después de Arjona (3). Murió Doña María de Castilla y fué enterrada en el Monasterio de San Bartolomé de Lupiana. Diego casó después con Doña Leonor de la Vega, hija heredera de Garcilaso de la Vega, muerto en la batalla de Nájera, y de Doña María de Cisneros,

(1) Se equivoca Núñez de Castro al decir (*ob. cit.*, pág. 137), nació en 1375, pues como luego se dirá, tenía cuarenta años al morir en 1405.

(2) Ximénez de Sandoval: *Monografía de la batalla de Aljubarrota*, pág. 315. Madrid, 1872.

(3) Salazar y Castro: *Lara*, IV, pág. 59. Salazar de Mendoza, *Dignidades*, fol. 67 v., 109 v. Torres, *ob. cit.*, fol. 308. García (J. C.), *Castilla y León*, II, 129-130. *Libros de los Linajes de España*, pág. 124. Ms. del Archivo del Infantado.

viuda de Juan de Castilla, hijo del Conde D. Tello; de Doña Leonor tuvo a Juan, que murió muy joven, y a Doña Aldonza, Condesa de Castañeda. Estipulose este segundo casamiento en Soria, en junio de 1375, mientras se celebraban las fiestas de la boda de los Infantes de Castilla y Aragón, a las cuales asistía Diego con su padre Mendoza (1). D. Diego y Doña Leonor fueron padres del célebre Marqués de Santillana, Iñigo López de Mendoza, que quedó huérfano a los siete años (2). Murió su padre en Guadalajara a los cuarenta años de edad, en 1405, y fué sepultado en el Monasterio de San Francisco, que él había mandado reedificar. Sucedióle en sus estados su hijo Iñigo y en el oficio de Almirante, Alonso Enríquez, su cuñado.

Se dice de este personaje que estuvo dotado de gran ingenio, sutil y bien agudo, pero de carácter tan osado y pronto que en varias circunstancias quejóse de él Enrique III. Sus estados fueron tales y tan grandes que se le consideraba, y con razón, como el caballero que más tierras, villas y lugares poseía, y uno de los que más favoreció y engrandeció a su linaje (3). D. Pedro, su padre, dió en nombre de su hijo Diego a Doña María, como en arras, los lugares de Colmenar, Cardoso y El Vado (4) (26 abril 1379). En el mayorazgo, que le fundaron sus padres con fecha 13 de enero de 1380, vincularon las villas y castillos de Hita, Buitrago con sus aldeas, las villas de Torija, Colmenar del Cardoso, El Vado, Cobeña, Algecira, Robredarcas, las heredades de San Felices, del Tejar de Carrascosa, Castil Blanco y Bujande con todos sus derechos (5).

El segundo hijo de Pedro González de Mendoza y Doña Aldonza de Ayala fué Iñigo, quien obtuvo de sus padres el mayo-

(1) García (J. C.): *Castilla y León*, II, 130.

(2) Pecha: *ob. cit.*, fol. 60. Salazar: *Dignidades*, 69 v.

(3) Pérez de Guzmán (Fernán): *Generaciones y Semblanzas*, cap. IX. Torres: *ob. cit.*, fol. 319 v.

Garibay: *Crónica*. Libro XXI, cap. 35 y 38. Edic. Ortiz de la Vega: III, págs. 421-424.

(4) Salazar: *Lara*, I, 411. Salazar de Mendoza: *Dignidades*, fol. 124 v.

(5) Núñez de Castro: *ob. cit.*, pág. 136.

razgo llamado de los Mendozas y las escribanías de Guadalajara. Casó con Doña Inés Manuel y fueron padres de Diego Hurtado de Mendoza, de quien descienden los Condes de Priego por donación de Enrique IV en 1475 (1).

De los tres hijos siguientes Fernando Juan y Pedro que Ayala ni siquiera menciona, pocos son los datos recogidos. Los dos primeros aún vivían en 1383, pues en el testamento les nombra su padre y asigna al primero las casas de Mendoza, Hermandades y villa de Foncea. Juan llevó el título de señor de Barajas y la Alameda. Ni uno ni otro, caso de haber tomado estado, dejó sucesión (2). De Pedro se escribe siguió la carrera eclesiástica (3); pero pocos son los autores que le citan entre los hijos de nuestro Mendoza.

Cinco hijas de Pedro González de Mendoza y Aldonza de Ayala nos cita el cronista Ayala.

Juana, la primera, la rica hembra, la más varonil mujer que hubo en su tiempo, como la llama un autor (4), casó con el Adelantado mayor de Castilla y primer señor de Amusco, Diego

(1) Mendoza: *ob. cit.* Ms. B-22.

Pecha: *ob. cit.*, fol. 103 v. Núñez de Castro: *ob. cit.*, fol. 137 y 210.

(2) Pecha: *ob. cit.*, fol. 102 v. Núñez de Castro: fol. 137.

(3) García (J. C.): *Escritores*; Ximénez de Sandoval, *ob. cit.*, pág. 28, refiere un acontecimiento ocurrido en Toledo después de celebrar la corte de Juan I funerales por el difunto Rey de Portugal, D. Fernando (1383), y que teniendo en cuenta el cargo desempeñado por Mendoza, como mayordomo del Rey, nos inclinamos a aplicar a su hijo Juan, tanto más que en esa época tendría ya unos diez y siete a veinte años.

Terminados los funerales verificóse la proclamación y jura de Juan I y Doña Beatriz, como Reyes de Portugal. para el acto, el Arzobispo de Toledo, D. Pedro Tenorio, ofreció a los Soberanos una bandera con las armas de Castilla y Portugal, y éstos la confiaron a Juan Hurtado de Mendoza, que salió con ella por las calles gritando: *Real, Real por el Rey D. Juan de Castilla y Portugal*. Las crónicas portuguesas dicen desempeñó este papel Mendoza por haberse negado a ello, por escrúpulos patrióticos, el vasallo portugués Vasco Martín de Meilo, a quien el Rey se lo había confiado. Añaden luego dichas crónicas que ocurrió un lamentable suceso, pues espantándose el caballo que Mendoza montaba, dió con el jinete en tierra, quedando sin sentido, rota la espada, la bandera rasgada y casi separadas las armas de ambas naciones.

(4) Núñez de Castro, pág. 137.

Gómez Manrique (1). Concertóse este casamiento a mediados de Marzo de 1372, cuando apenas Doña Juana contaba siete años. Dióle en dote su padre, entre otros valiosos regalos, 200.000 maravedis de la moneda blanca, y otros tantos se obligaba a entregarle su tío el Arzobispo de Toledo, Gómez Manrique, cuando cumplierse los siete años. Prometióle además muchas joyas *paños de oro y de damasco, y de seda, y de lana, y cendales y brochaduras y una silla con un arzón de plata y un freno con chapas de plata* (2).

Murió Gómez Manrique en Aljubarrota (1385), dejando un hijo llamado Pedro Manrique, que fué Adelantado mayor de León, del cual descenden los Condes de Treviño y Paredes y los Duques de Nájera. Casó entonces Doña Juana con Alonso Enríquez, Señor de Ríoseco y más tarde Almirante de Castilla (1405), y procrearon numerosa familia (tres hijos y nueve hijas), que ostentó los títulos de Duques de Medina de Ríoseco, de Alcalá de los Gazules, Condes de Alba de Liste y de Almirantes de Castilla. A los setenta y cinco años falleció Alonso Enríquez en Guadalupe (1429), y dos años después su mujer Doña Juana. Ambos fueron sepultados en el Monasterio de Santa Clara, de Palencia, que ellos habían fundado (3). De estos dos personajes, dice un escritor, *«desciende el Rey Don Fernando (El Católico), nuestro señor, y la Reyna Doña Juana, su hija..... e todos los grandes destes Reynos de Castilla* (4).

Doña María (segunda hija, según unos, y cuarta en la relación de Ayala), casó primeramente con Lope Díaz de Rojas, de la casa de Poza, que murió sin dejar hijos, y luego con Diego Sánchez de Benavides (5), Señor de San Esteban del Puerto, caudillo mayor del Obispado de Jaén. De su hijo Men Rodríguez

(1) Sobre este personaje véase Salazar: *Casa de Lara*, II, págs. 3 y siguientes.

(2) Salazar: *Casa de Lara. Pruebas*, IV, pág. 238. Garibay: *Ilustraciones*, 441.

(3) Salazar: *Dignidades*, 69-70. Núñez de Castro, 216-219.

(4) A. H. Ms. 8-9. Colección Salazar.

(5) Salazar: *Casa de Lara*, I, 329 y IV, 60.

vienen los Condes de Poza y los Marqueses de Frómista de Aguilar. De la villa de Aguilar y a título de mayorazgo hizo donación Juan I en 1389 a Sánchez de Benavides (1).

Doña Mencía (última hija, según Ayala y tercera en otras listas), casó también dos veces; la primera con Gastón de la Cerda, primer Conde de Medinaceli, y después con Juan Hurtado de Mendoza, Mayordomo mayor de Juan II, Prestamero mayor de Vizcaya y Señor de Gormaz y Morón. De ambos provienen los Condes de Castro y Orgaz (2).

Doña Elvira (segunda hija, según Ayala, y cuarta por otras relaciones), fué esposa de Miguel de Gurrea, Caballero Aragonés. Su hija Aldonza Gurrea de Mendoza casó con Martín de Lecarza o la Carza, Señor de Ablitas en Navarra. Miguel de Gurrea estuvo presente a la partición de bienes, que Aldonza Ayala, viuda de Pedro González de Mendoza, hizo entre todos sus hijos (3).

Inés de Mendoza (4) (tercera hija, según Ayala, y quinta para otros), casó con Mosén Rubín de Bracamonte, Señor de Peñaranda y Almirante mayor de los reinos de Francia; de ambos descenden los Condes de Peñaranda y Marqueses de Fuente el Sol.

Según Zurita, Rubín de Bracamonte era oriundo de Normandía y hermano del senescal del Duque de Orleans: se estableció en Castilla en tiempo de Juan I, y luego Enrique III le confió una misión cerca del antipapa Benedicto XIII, cuya vida y persona tuvo que defender y custodiar en el palacio de Aviñón, a ruego del Duque de Orleans.

Intervino más tarde en la conquista de las Canarias, sobre lo cual escribe Zurita: «*Como ya por la posesión fuesen de la conquista de los Reyes de Castilla, Rubín de Bracamonte, Almirante*

(1) Cárdenas (Francisco de): *Ensayo sobre la historia de la propiedad*, II, pág. 132.

(2) Salazar: *Casa de Lara*, I, 188.

(3) Apéndice núm. XL.

(4) Núñez de Castro: *ob. cit.*, p. 137, la llama *María*.

de Francia, que había servido en las guerras contra Portugal, al Rey de Castilla D. Juan, y el Rey D. Enrique su hijo, hubo del Rey D. Enrique la conquista de aquellas islas y concertóse de encomendarle a un su pariente, que se llamó Juan de Betencourt, a quien la confió la Reina Doña Catalina» (1).

CAPÍTULO II

Pedro González de Mendoza, en la corte de Pedro el Cruel

(1353-1357)

La carencia de documentos en que fundarnos impide precisar el año y ocasión del ingreso de Pedro González de Mendoza en la corte de Pedro el Cruel, si bien es evidente tuvo lugar siendo aquél muy joven. La primera noticia, que ya nos le presenta formando parte del séquito real, data del año 1353. En octubre de este año, hallábase la Corte en Segovia, y el Rey introdujo cambios entre los de su servidumbre, y en esta ocasión confió a nuestro joven Mendoza el oficio de la *escudilla real*, para reemplazar a Gutierre Gómez de Toledo (2).

Así lo refiere la Crónica de Ayala (3), y de ella se sirvió el P. Mariana, cuando escribía: *Mudó el rey Don Pedro los oficios de su casa e hizo su camarero a Diego García de Padilla, hermano de su amiga; dió la copa a Alvaro de Albornoz y la escudilla a Pero González de Mendoza, fundador de la casa de Mendoza (digo de la grandeza que hoy tiene)* (4). Lo mismo se lee en Garibay y autores que escribieron la historia del Rey Don Pedro.

(1) Zurita: *Anales*, lib. X, cap. 73 y lib. XX, cap. 39. Edic. Ortiz de la Vega, tomo IV, págs. 836, 842, y tomo V, pág. 626.

(2) Dice un autor moderno (Muro, *Princesa de Eboli*, pág. 4) que el desempeño de este cargo equivalía al de mayordomo mayor; pero esto no es exacto, como indica la Crónica y demuestran documentos coetáneos, según los cuales Mendoza sucedió en el oficio a Gutierre Gómez y no a Gutierre Fernández, que era mayordomo. En el mismo error ha incurrido últimamente el autor de *Santa Teresa, su vida*, etc. (D. M. Mir), II, pág. 124.

(3) Año IV, cap. 28.

(4) *Historia de España*, lib. XVI, cap. 18.

Pero ya mucho antes debía seguir Mendoza el partido del Rey, pues éste, con fecha 6 de julio, expedía desde Olmedo un real privilegio favoreciendo a su *guarda y fiel vasallo* (1) con la donación de los lugares de Domaquia y Arinez (2), con todas sus pertenencias y derechos, con la facultad de nombrar y quitar en ellos a oficiales alcaldes, justicias y escribanos (3). De algún modo, y sin duda por su lealtad en el servicio real, Mendoza se había hecho acreedor a tal merced.

Ganada su voluntad con aquella honrosa distinción, y agradecido a tal merced, siguió nuestro joven Mendoza el partido del Rey Don Pedro, aunque sin aprobar su perverso proceder. Compañero suyo será en medio de las graves dificultades que por doquier surgirán, y a su lado permanecerá en tan azorosa y agitada vida. Así le encontraremos con el Rey, en octubre de 1354, cuando éste se refugia en Tordesillas y tiene entrevista con la Reina de Aragón, Doña Leonor. Rechaza Don Pedro las proposiciones de concordia que la Reina le hace en nombre propio y de todos los nobles y caballeros contra él conjurados, y entonces éstos, para intimidarle, amenazan apoderarse de Valladolid y Simancas, y cercan y toman a Medina del Campo (4). Aquí, Pedro González de Mendoza y otros seiscientos caballeros oponen tenaz y heroica resistencia, pero inútilmente, porque obligados a refugiarse en la ciudad vieja, al fin se verán precisados a abandonarla, retirándose a Toro. Calificaron el hecho, unos de cobardía y otros de traición, contándose entre los segundos el Rey Don Pedro, que tomó venganza, haciendo perecer a algu-

(1) García (J. C.): *ob. cit.*, I, pág. 64.

(2) Lugares en la provincia de Álava: el primero en el partido de Amunio, Ayuntamiento de Quya, a tres leguas de Vitoria. Está situado entre montañas a la falda del monte Anato.—Con el nombre del segundo se designa la Hermandad, Ayuntamiento y lugar de Arinez. A este último se refiere probablemente la donación, y de él se hará especial mención más adelante.

(3) Apéndices núms. II y X.

(4) Crónica, año V, caps. XXVII y siguientes.

Lafuente: *Historia de España*, edición de Barcelona, 1888, tomo V, pág. 97.

Sitges: *Mujeres del Rey Don Pedro*, pág. 197.

nos de aquellos caballeros, mientras le abandonaron otros para salvar sus vidas (1).

Nada ocurrió a Mendoza, porque mientras se defendía la ciudad, había venido a Toro, comisionado con otros caballeros, para entrar en negociaciones de concordia con el Rey. Acaeció en esta circunstancia una reyerta entre los caballeros que acompañaban al Rey en Toro, sobre quién de ellos llevaría los comisionados a *sus posadas por les facer honra..... e sobre esto porfiaban quales dellos los levarian*. Tuvo que intervenir Mendoza, y lo hizo de parte de Alfonso Jufre Tenorio, alguacil mayor (2).

Pasadas aquellas insostenibles circunstancias y sosegado este ruidoso incidente, quisieron los confederados reanudar las negociaciones con el Rey; mas éste, recelando alguna emboscada y no atreviéndose a presentarse solo en Tejadillo (3), lugar escogido para la entrevista, llevó consigo a Gutierre Fernández de Toledo, Pedro González de Mendoza y otros caballeros, en número de cincuenta. Venían éstos armados de solas espadas y lorigas, lo mismo que los otros cincuenta caballeros, que acompañaban al Infante Don Fernando de Aragón.

Después de varias alternativas en las negociaciones, y receloso siempre Don Pedro, juzgó oportuno alejarse de los confederados, y así, no dándose cuenta muchos de sus partidarios, de Toro se vino, como fugado, a Segovia. Aquí acudieron en busca suya la Reina Doña Leonor y los Infantes de Aragón con algunos caballeros. De Segovia caminó el Rey para Burgos, donde se proponía celebrar Cortes y recabar subsidios, no para sosegar el reino por vías de conciliación, pero sí para hacer cruda guerra a los que se mantenían alzados contra él. Terminadas las Cortes de Burgos, vínose el Rey a Medina del Campo, donde hizo dar muerte en su propio palacio y a la hora de la siesta a Pedro Ruiz de Villegas y a Sancho Ruiz de Rojas. Pocos días después sufrían sus instintos de crueldad y venganza los infeli-

(1) García (J. C.): *ob. cit.*, I, pág. 88.

(2) Crónica, año V, caps. XXVIII y XXIX.

(3) Lugar entre Morales y Toro.

ces moradores de Colmenar y Toledo, muriendo asesinados muchos ilustres ciudadanos. De Toledo se encaminó el Rey hacia Cuenca. En esta ciudad continuaban sublevados contra él, Don Sancho, hijo de Alfonso XI y de Doña Leonor de Guzmán, juntamente con los hermanos de Don Gil de Albornoz. Muy fortificada tenían la ciudad, y comprendiendo el Rey que no la podría rendir, pactó treguas con los sublevados, y de allí se dirigió de nuevo a Tordesillas y Toro, pasando por Segovia (1).

P. ALFONSO ANDRÉS.

(Continuad.)

(1) Crónica, año VI, caps. II-XIII.
Lafuente, V, págs, 101-102.
Sitges: *ob. cit.*, pág. 211.